V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental de recurso minero de la Sección A) "El Romeral" y Planta de Tratamiento de Áridos, en el término municipal de Almendral.

Para dar cumplimiento al artículo 2 del Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D. Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo), se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el Recurso Minero Sección A "El Romeral" y Planta de Tratamiento de Áridos en el término municipal de Almendral, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n. de Mérida.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 9 de noviembre de 2004. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del "Suministro e instalación de cámaras de vídeo para obtener imágenes de especies protegidas de la fauna silvestre de Extremadura". Expte.: 0432021FO150.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0432021FO150.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de cámaras de vídeo para obtener imágenes de especies protegidas de la fauna silvestre de Extremadura.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 16 de septiembre de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 116.900,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 15 de noviembre de 2004.

b) Contratista: Secoex-Seguridad, S.L.

c) Importe de adjudicación: 95.343,40 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 15 de noviembre de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2004, sobre notificación a los interesados en la expropiación forzosa del derecho de siembra, pastos, vuelo y apostar de la dehesa "Ahijón y Costerilla" en el término municipal de Castilblanco.

Se pone en conocimiento de los señores que abajo se citan (o en su defecto, sus herederos o causahabientes), que sometido a expropiación forzosa el derecho de siembra sobre las parcelas que